

Suspende Estados Unidos sanciones contra empresa militar rusa



Moscú, 6 sep (RHC) Estados Unidos levantó las sanciones impuestas unilateralmente contra el consorcio estatal Rosoboronexport para los contratos de servicio técnico a los helicópteros militares MI-17 en Afganistán.

Las limitaciones impuestas en septiembre del 2015 fueron retiradas desde el 25 de noviembre de ese mismo año, reveló el vicedirector general de Rosoboronexport, Serguei Goreslavski, quien participa en el segundo foro técnico-militar Ejército-2016.

En su momento, el Pentágono solicitó el suministro de MI-17 para realizar operaciones en Afganistán, pero hace un año decidió someter a sanciones a Rosobonexport por la posición de Rusia en la crisis ucraniana.

La decisión de eliminar las sanciones estará vigente por dos años, aunque después puede ser prorrogada, comentó Goreslavski, quien dirige el consorcio ruso encargado de las exportaciones e importaciones de armamento, así como de servicios relacionados en este país.

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/104777-suspende-estados-unidos-sanciones-contra-empresa-militar-rusa>



Radio Habana Cuba